

Nº 8

ENSAYO DE UNA BIBLIOGRAFÍA

DE LAS OBRAS

DE

DON JOSÉ MIGUEL CARRERA

POR

J. T. MEDINA

(Del tomo IV de la REVISTA DEL MUSEO DE LA PLATA, pág. 53 y siguientes)



TALLERES DEL MUSEO DE LA PLATA

MDCCCXCII

BIBLIOGRAFÍA DE CARRERA

nº 8

ENSAYO DE UNA BIBLIOGRAFÍA

DE LAS OBRAS

DE

DON JOSÉ MIGUEL CARRERA

POR

J. T. MEDINA

(Del tomo IV de la REVISTA DEL MUSEO DE LA PLATA, pág. 53 y siguientes)



81.605

52.343

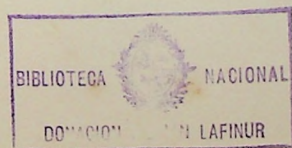
TALLERES DEL MUSEO DE LA PLATA

—
MDCCCXCII



Grabado y publicado por N. Dumortier

José Mig de Azara



BIBLIOGRAFÍA

DE

Don José Miguel Carrera

Somos los primeros en reconocer las deficiencias de que este *Ensayo* adolece, y al publicarlo nos lisongeamos sólo con que contribuirá á añadir algunos elementos de consulta para el estudio de la vida de Carrera á los que ya había logrado acopiar el señor Zinny en sus apreciables trabajos bibliográficos.

Modestísimo como es, ofrece, sin embargo, en general, algún interés para los argentinos por el rol que le cupo desempeñar á Carrera en este país; y para los bibliógrafos el que se deriva del conocimiento de las producciones de la « Imprenta Federal » establecida primeramente en Montevideo, y más tarde trasladada á Santa Fé y Entre-Ríos.

Por lo demás, no hemos necesitado hacer otras referencias á la persona de Carrera que las que fluyen naturalmente del examen de sus trabajos impresos ó que á ellos tocan.

Pero ya que no se trata de historiar la accidentada vida del general chileno, séanos lícito insertar aquí — porque no parecerá fuera de lugar — el juicio que sus producciones literarias merecieron al escritor que le ha estudiado quizás más á fondo, don Benjamín Vicuña Mackenna, cuyas son las palabras que van á continuación:

«Sin poseer la cultura ni el hábito que hace un arte seductor de la versión del pensamiento, Carrera tenía el estro innato y sublime que engendra la inspiración y arrebató el alma y la mente en su vuelo fascinador. Nada hay más bello en nuestros anales militares que las proclamas que el joven general dirigió á sus soldados, ni nada más animado que sus comunicaciones al Gobierno, ni más arrogante que las contes-

taciones al enemigo, cual la que escribió á Sánchez sobre el arzón de su silla cuando se retiraba de Chillán, ni más elo-cuente que su despedida al ejército cuando rogaba á sus soldados prestaran obediencia al rival que le había reemplazado. Todos los papeles que llevan la firma de Carrera en *El Monitor Araucano* forman como el alma de este periódico, que compendia todas las peripecias de la marcha de nuestra revolución. Como escritor militar, Carrera sólo puede compararse entre sus contemporáneos á Bolívar, cuyo estilo palpitante y ardoroso poseía. San Martín, que sólo sabía pensar y ejecutar su pensamiento, carecía en su lacónica concentración de ese modo expansivo que toma el alma al derramar sus emociones en las almas de los otros.

« Como escritor político, sus dotes eran menos brillantes, porque la naturaleza indómita no se sugetaba al molde en que la lógica vá agrupando los caprichosos giros del ingenio. Por esto se repite y vuelve sin cesar sobre su mismo tema, y también porque el aguijón que lastima su alma no le da treguas para ir á buscar en la paleta los matices de la variedad y de la gracia. En su *Manifiesto*, hay, además de la corrección del lenguaje—que no era un dote propio—cierta elevación fría y magestuosa, que traiciona pronto la cooperación de una mano más adiestrada en el estilo de la publicidad y de una mente más cultivada por la ilustración. Pero el resto de sus publicaciones hechas en Montevideo durante los años de 1818 y 1819 en que se consagró á este ejercicio, revelan el espíritu de un escritor eminente, teniendo en bríos y ardorosa pujanza todo lo que pudiera faltarle de corrección y de soltura. Este sello tienen sus opúsculos como escritor titulados *Un aviso á los pueblos de Chile*, *Cartas á un corresponsal de Chile*, y los periódicos *El Hurón* y la *Gaceta de un pueblo del Río de la Plata*, que redactó en aquella época.

« Unía también á su fogoso entusiasmo, una cualidad rara en los escritores de su temple, la de la paciencia y la minuciosidad para consultar sus datos y arreglar la forma general de sus escritos. Resalta este caracter en las páginas de su *Diario*, que es, sin disputa, la pieza histórica más curiosa que se conserva en nuestro país por la escrupulosa prolijidad de su redacción y la comprobación de todos sus detalles; á lo que se agrega el esmero y limpieza con que escribía, casi día por día, estos apuntes. El mismo cuidado y la misma puntualidad observamos en la numerosísima correspondencia pública y particular que mantenía Carrera, donde su bella y limpia manera

de escribir se ostenta sin borrones, sin palabras rayadas y con una esmerada puntuación. La obrita sobre educación que tradujo Carrera durante su residencia en Montevideo, sus estudios escritos del idioma inglés, y hasta los apuntes de cartera que llevaba, tienen este mismo distintivo de orden y exactitud.

«La pluma de Carrera no obedecía siempre al impulso veloz que latía en su mente. Arrastrábalo ésta sólo en aquellos momentos calurosos en que el humo aún no disipado del combate, ó el golpe imprevisto y terrible de un fracaso, lo excitaba hondamente; pero en su manera habitual de escribir sabía ser frío, minucioso, certero, persuasivo, casi siempre inexorable cuando hablaba de sus émulos ó de su propia pasión, y no pocas veces elocuente para revelar su razón empapada en luz».¹

«El hombre que manejaba la pluma de esta múltiple y brillante manera no podía menos de ser una palanca poderosa á la causa que se arrimase. La federación, que á la manera de la lava, estaba esparcida en las poblaciones, argentinas, más como una pasión que como una teoría, necesitaba un eco. Encontrólo ahora en la imprenta de Carrera. Dióle ésta el pensamiento, la forma, la divisa, y marchó después con ella á la victoria y al poder.

«No fué, sin embargo, motivo de pocos afanes para Carrera, en la pobreza y aislamiento en que vivía, el procurarse los elementos que debían servirle para esta especie de tarea tan nueva y desconocida para él. Tenía que ser escritor y publicista, impresor y obrero, todo á un tiempo, en secreto y sin recursos ni brazos auxiliares. Su ingenio suplía los medios; su constancia, que era incontrastable, le servía en lugar de la paciencia, que era inconciliable con su índole.

«Así, vemos que á medida que el destino se complacía en cambiar las formas de la suerte del General chileno, sin quitarle por esto jamás su fatalidad, el espíritu de éste seguía incontrastable sus diferentes rumbos, oponiendo su varonil esfuerzo á todos los contrastes, á la manera de la barquilla que, batida por incesante tormenta, obedece sin zozobrar á los encontrados vaivenes de las olas».

He aquí ahora cómo el mismo escritor hace la historia de la «Imprenta Federal» que sirvió á Carrera para dar á luz la mayor parte de sus producciones.

«Carrera había traído de Estados-Unidos una imprenta que era de su dominio particular, porque la adquirió con sus pro-

¹ Vicuña Mackenna, *El ostracismo de los Carreras*, pág. 194.

píos fondos. Ni esta circunstancia había valido, sin embargo, para respetarla en el secuestro general que se hizo por el Gobierno Argentino de todos los objetos de su expedición. Mientras se disponía de ella, se depositaron los cajones en que estaban acomodados la prensa y los tipos en la bodega de un chileno llamado Serrano, que había sido dependiente de don Manuel Gandarillas. Mediante esta circunstancia, pudo el joven don Diego Benavente sustraer dos cajones de letra, y remitirlos á Carrera á fines de 1817, juntamente con una pequeña prensa que había servido para estampar naipes en una fábrica establecida por Gandarillas.

«No pudo recibir Carrera un regalo más precioso ni más oportuno. Pero, ¿cómo aprovecharlo si él era del todo inhabil en el arte de la tipografía? Su vehemente y sagaz empeño le guió, sin embargo, en esta dificultad. Buscó una *Enciclopedia* inglesa, estudió la teoría de imprimir, hizo construir por las indicaciones y modelos del libro, algunos pequeños útiles, y alquiló en una lojería seis docenas de platos para que le sirvieran en la distribución de los caracteres. Con tan improbable y minucioso trabajo inició Carrera su tarea y aún llegó á compaginar el primer pliego de su *Manifiesto*.

«Vino, sin embargo, en auxilio suyo, al poco tiempo, su antiguo camarada Benavente, que traía un acopio de tipos y la prensa de fierro que había sido embargada á Carrera y que él había logrado embarcar á escondidas. Benavente se había hecho un mediano tipógrafo, tanto en la fábrica de barajas en que trabajaban los chilenos, como en las imprentas de Buenos-Aires, donde había aprendido el oficio de cajista para ganar su diario sustento. La imprenta de Carrera montóse, pues, en un pié respetable y recibió el nombre bombástico, pero solapado, de IMPRENTA FEDERAL DE WILLIAM P. GRISWOLD Y JOHN SHARPE.²

«Carrera se constituyó en jefe de la empresa, juntamente con Benavente, pero le ayudaba para escribir don Nicolás Herrera, el supuesto redactor de su *Manifiesto*, y un oficial Sufriátegui, mientras que el General Alvear, que no entendía de letras, aunque fuese uno de los oradores más brillantes de su época, y el chileno don Pedro Nolasco Vidal le servían de ayudantes en el manejo de las prensas. Alvear, que en todas partes con-

² El señor Zinny ha sostenido que los nombres de Griswold y Sharpe eran verdaderos, y aún añade que, según se cree, ambos vinieron en compañía de Carrera desde Estados-Unidos y que continuaron sirviendo á sus órdenes hasta el fin de su carrera. Parece, pues, que la verdad es otra.

servaba su genio un tanto atolondrado, prefería servir la tinta al tiempo de imprimir los pliegos, y como cargara demasiado la mano, haciendo borrones en los tipos, contestaba á las quejas del prensista Benavente con alguna enérgica interjección, exclamando de continuo: «mientras más negra mejor, así pasará más intacto á la posteridad!» Y tenía razón, en efecto, este original entintador, porque todas las publicaciones que se hicieron en la *Imprenta Federal* se encuentran hoy tan frescas como si acabaran de salir de la prensa». ³

Acerca de la suerte que corriera esa imprenta, léase lo que un escritor famoso en los anales de la prensa argentina y á quien su caracter conventual no impidió mezclarse en las luchas del periodismo, decía en 1825:

«La imprenta famosa del finado General Carrera estaba repartida en distintos parajes, donde la iba dejando aquel hombre tan caminador. Yo he tenido la prolijidad de ir la recogiendo, por ver si acaso podía ponerla en ejercicio, aunque lo que pertenece á la prensa estaba ya en mi poder, pero me faltaban letras é innumerables otros utensilios. Entretanto, la Providencia, cuando yo menos lo pensaba, me deparó un extranjero artista el más cabal que he conocido. Es un hombre insigne servicial, y que, además, ha hecho pleito-homenaje de ser mi esclavo y seguir mi suerte. Nada quiere recibir y anda descalzo como yo. Se llama D. Carlos de S. Felix y es suizo de nación, capitán mayor que fué del ejército de ingenieros de Bonaparte. Este señor, no sólo me ha arreglado la prensa, supliendo los instrumentos que faltaban, sinó que también me ha hecho moldes y armarios de madera, fundiendo letras, y ha provisto cuanto basta para una imprenta lujosa.» ⁴

Puédese agregar todavía que los tipos de la *Imprenta Federal*, sirvieron también, según se presume, para componer las columnas del *Correo Ministerial* del Paraná, que se dió á luz en los años de 1821 á 1823 por la «Imprenta de la Provincia de Entre-Rios.»

³ Vicuña Mackenna, *Ostracismo de los Carreras*, pág. 200.

⁴ Representación del R. P. lector jubilado F. Francisco de Paula Castañeda al señor Gobernador de Santa-Fé (Mayo de 1825) publicada por Zinny, *Efemeridografía argireparquiótica*, pág. 19.

1. — (*En el comienzo de la pág.:*) Proclama / De la
Exma. Junta Representativa del / Reyno a los habi-
tantes de la Pro- / vincia de Concepcion. /

Fol.—Una hoja impresa por un lado.—Texto á dos cols.—Suscrita por Prado,
Carrera, Portales y el secretario Vial.

B. I. N.

Reproducida en el número 28 del tomo I de *La Aurora*, correspondiente al 20 de Agosto de 1812, á cuya fecha debe, por consiguiente, referirse. Fué posteriormente reimpresa en el tomo I, pp. 209-10 del *El espíritu de la prensa chilena*, con la siguiente nota:

«La presente proclama tuvo lugar á consecuencia de la cesación de los disturbios políticos de la Concepción, ocasionados por la diversidad de opiniones entre los señores D. Juan Martínez de Rozas, su gobernador, y el General Carrera, presidente de la Junta. La provincia de Concepción, que se había separado de la unión chilena, á las órdenes del primero, fué al fin sometida al gobierno general por una revolución militar obrada el 8 de Julio de 1812.»

He aquí el texto de esta proclama:

«Habitantes del estado de Arauco: nuestra libertad está escrita en el libro de los destinos, no lo dudéis; el Árbitro Supremo ha extendido su omnipotente mano sobre nosotros; ya sólo resuena en todos los ángulos de Chile el dulce eco de la unión: los manes del sabio Colocolo, del intrépido Caupolicán, del imperturbable Rencu reviven el germen precioso que no pudieron extinguir tres siglos de devastación y tiranía. Sí, ciudadanos de la inmortal Concepción: vosotros que habéis anudado en la memorable noche del ocho los lazos sagrados de nuestra fraternidad, pusísteis el atrincheramiento más fuerte á nuestra sagrada causa: en él se estrellarán eternamente los

impotentes esfuerzos del despotismo expirante: verán con asombro las naciones lo que pueden un millón de hombres libres, unidos y generosos: reviviremos las glorias de nuestros progenitores, y se abrirán de par en par las puertas al honor, á la virtud, al mérito. No tendréis que encorbar vuestra cerviz al falso brillo de unos mandatarios en que sólo lucían los bordados: sólo se someterá el habitante chileno á la ley que él mismo se dictó: ya no se profanará el santuario de la justicia; y huyendo despavoridas de nuestro agradecido suelo las pasiones mezquinas, el bajo interés, el egoísmo aniquilador, la traición y la intriga, llegará á resucitar en la América el siglo de oro que cantaron los poetas. ¿Y á quien encomiará la posteridad agradecida el goce más lleno de su felicidad? ¿Quiénes ocuparán las páginas más augustas de nuestros fastos? No trepidéis un punto, la gratitud común se dirige sin equívocos á los ciudadanos armados, al virtuoso ejército, al benemérito vecindario de la Concepción: á esos restaradores inmortales de la unión inseparable; á esos héroes de la patria que, penetrados de sus verdaderos intereses, volvieron las bayonetas á la funesta preocupación de los extraviados. Reciban del Gobierno, que la representa, los votos de la comunidad entera, que sellará á todo trance su fraternidad, cordialidad é inseparable unión.»

2. — (*En el comienzo de la primera pág.:*) Plan / de /
Uniformes / dado nuevamente por la Superioridad /
para todos / Cuerpos Veteranos, y de Milicias / del /
Ejército de este Reino. / (*Bigote de adorno*).

4º.—8 pp. fols.—Pp. 9-12 contienen el «Plan de divisas.»

Suscrito en Santiago, en 7 de Noviembre de 1812.

En el ejemplar que tengo á la vista, de propiedad de D. Nicolás Anrique, se encuentra al final una nota manuscrita, fechada en 20 de Setiembre de 1814, y al parecer con letra y rúbrica de D. José Miguel Carrera, que dice así:

«Para la Marina se acuerda hoy el siguiente uniforme:—Casaca, cuello, bota y solapa azul. Cabos amarillos. En la solapa, nueve botones. En la botamanga, cuatro. En la faltriquera cuatro, y tres á lo largo del faldón. Espada-sable, sombrero de picos. El centro blanco, el calzón corto. Cuando no sea riguroso el uniforme, puede usarse pantalón azul y media-bota.

«Hasta nueva disposición del Gobierno, será árbitro el jefe de la armada en dar á la marinería y tropa el uniforme que guste.»

1813

3. — (*En el comienzo de la pág.:*) Soldados / De la Patria, / Amigos y Companeros. (*sic*).

Fol. — 1 hoja de 18 × 25 cents., impresa por un lado. — Texto en letra grande. — Sin fecha ni firma.

Pareja ocupó á Concepción el 28 de Marzo de 1813; de modo que la impresión de esta proclama debe referirse á aquellos mismos días.

B. I. N.

«VAMOS, no á pelear, á triunfar de un puñado de aventureros que han osado invadir nuestro suelo, esperanzados en la alevosía que les aguardaba en Concepción, vendida por cuatro egoístas, que luego serán víctimas de aquel virtuoso pueblo, celoso de su honor y vengador del engaño ultrajante. Pensaron los infames sorprender el resto del Estado con una tentativa repentina; pero ellos son burlados; aquella misma provincia se alarma, sus esforzadas milicias se reúnen con energía; á la voz de un PATRIOTA la tropa deserta y vuela hácia nosotros; los caudales públicos se han salvado; el fuego de la LIBERTAD prende por todas partes, y si un cañón defendido de setenta hombres fué capaz de poner en desorden á esos cobardes, calculad cual es su fuerza, y si el valor de los fríos asesinos puede medirse con el de los chilenos animosos. La seguridad de la PATRIA pende de vuestro esfuerzo. ¡SOLDADOS! corramos á la victoria, y volvamos al seno de nuestros hogares, coronados del honor y de la virtud, que es la recompensa de las almas grandes. ¡Venganza á los viles, y gloria inmortal á los brazos salvadores del pueblo que los invoca.»

4. — (*En la parte superior de la pág.:*) Reglamento / Provisional. / (*Bigote compuesto*). Para evitar la mala versacion y extravios, que por falta de / un Reglamento se han generalizado en el ano (*sic*) del Servicio y de los / propietarios, que despues de auxiliar con sus bagages y utiles en / prorrata las divisiones partidas y propios, los pierden muchas / veces; las Juntas de Auxilios de cada cabecera, sus Comisiona-

dos / y Diputados de transito observaran provisionalmente el siguiente: /

Fol.—Una hoja impresa por un lado, de 19×23 cents.—Texto á dos cols.—Suscrita en Santiago, en 8 de Abril de 1813, por Carrera, Pérez é Infante.

Este reglamento consta de ocho artículos, y como lo dice el preámbulo que queda transcrito, fué dictado para poner á los contribuyentes á cubierto de las injustas exacciones de que eran víctimas de muchos que les exigían auxilios y prorratas sin legítimo título.

5. — (*En el principio de la pág.:*) Proclama / del / Excmo. Gobierno. / (*Filete doble*). Chilenos. /

Fol.—1 hoja de 18×24 cents., impresa por un lado.—Texto en letra grande.
B. I. N.

«La Patria está afligida por la desesperada tentativa de un emigrado español, que fundado en el derecho de oprimirnos, que cree afecto á su impotente orgullo, ha seducido á nuestros hermanos de Chiloé y Valdivia para que sirvan á establecer su tiranía, y que así, destruyéndose entre sí estos fieles pueblos, sean después la presa de las potencias, cuya dominación prefieren á nuestra libertad y á la igualdad con que nos engañan, al mismo tiempo que intentan esclavizarnos. Los valientes araucanos pelean actualmente por defender el antemural de nuestros hogares; vamos á deberles nuestra gloria y nuestra felicidad. No los abandonemos y tengamos parte en sus heroicos esfuerzos. Es preciso auxiliarlos, y el Gobierno, que está convencido de la generosidad de los habitantes de la capital, quiere que se deban á ella los socorros que aguardan nuestros hermanos. El que no pueda hacer una erogación absoluta, será religiosa y prontamente satisfecho del empréstito que le permita su fortuna. Ninguna será desestimada por pequeña, y será igual el honor de todos los que concurran á un servicio que inmortalizará su nombre entre los de los que han salvado la Patria. — *Carrera. — Portales — Prado.*

6. — (*En la parte de arriba de la hoja:*) Proclama / a la Valerosa Marina / de / Chile. / (*Bigote compuesto*). Paisanos y Amigos. /

Una hoja en folio impresa por un lado, de 19×26 cents.—Suscrita por Carrera, Pérez é Infante.

Repr. en el *Esp. de la prensa*, II, p. 110.

B. I. N.

«Cuatro piratas miserables, forzados por un viejo aventurero, se atreven á insultarnos, y después de pasar á degüello á los mismos que los recibieron en Talcahuano, penetraron hasta la ciudad de Concepción, vendida por la tración de un infame. El honor de Chile y la seguridad de sus habitantes se interesan en la ruína de esos salteadores, que sin declaración de guerra acaban de atropellar todas las reglas de la justicia y honradez, entorpeciendo nuestro comercio y obligándonos á cerrar nuestros puertos.

«Vosotros, compatriotas, que sabéis burlaros del mar con denuesto y bizarría, váis á cubriros de gloria, salvando al país, vengando su crédito y escarmentando el atrevimiento insolente de los malvados. ¿Qué se diría de la valiente marinería chilena si mirase con indolencia el ultraje de su tierra y no corriese á sepultar en el océano á esos cobardes? Pero haríamos la mayor ofensa á vuestra animosidad si os creyésemos indiferentes en un suceso que toca tan de cerca vuestra honra y vuestra conveniencia.

«¿Sóis bravos, esforzados y honrados? Pues marchad á mostrar el esfuerzo, la arrogancia y el pundonor! De nada sirven las virtudes, si realmente las hay, cuando no se manifiestan en llegando la ocasión. ¿Sóis laboriosos y deseáis aumentar vuestros intereses y con ellos los de la patria? Pues aprovechad la oportunidad de enriquecer vuestras familias y sacarlas del triste abatimiento. Los despojos del enemigo serán vuestros. El aguarda un grueso auxilio de caudales que ha pedido á Lima para aliviar la escasez en que se halla. Muy pronto se presentarán en la mar los buques que conducen este opulento socorro, y otros, llenos de cargamentos estimables. Las presas serán vuestras, y á la gloria de salvadores de Chile, añadiréis las fortunas de vuestras casas, elevándolas de un golpe al grado de esplendor que las haga participantes de las distinciones que la sociedad dispensa al brillo exterior. El Gobierno, por otra parte, gratificará vuestro empeño con premios dignos de vuestro mérito.

«Paisanos: la Armada os espera; el reconocimiento de vuestros compatriotas os aclama; vacila el poder indecente de los invasores, y la fama aguarda los triunfos de vuestro valor para llevarlos á las naciones más remotas y á la posteridad más dilatada, que bendecirá con ternura á sus libertadores y á los fuertes brazos de los bravos que supieron vengar el NOMBRE CHILENO *por mar y por tierra*. La victoria es segura: vole-

mos á alcanzarla: el viento hinche las velas, é inflame los corazones el fuego del honor.»

7. — El / Monitor / Araucano / Periodico ministerial / y / político. / Santiago de Chile: / En la Imprenta de Gobierno P. D. J. C. Gallardo. / 1813.

4º.—Consta la colección de este periódico, redactado por Camilo Enríquez, de dos volúmenes. El primer número apareció el martes 6 de Abril de 1813 y el último el 1.º de Octubre de 1814. El primer tomo se compone de cien números ordinarios y de cuatro extraordinarios, y el segundo de ochenta y tres ordinarios y de quince extraordinarios. En todo él se registran documentos emanados de la pluma de Carrera.

Para más detalles de este periódico, véase mi *Bibliografía de la Imprenta en Santiago de Chile*, 1891, 4.º mayor.

1814

8. — (*En el principio de la primera pág.:*) Manifiesto / del / Gobierno / á / los Pueblos. / (*Colofón:*) Santiago: P. D. J. Camilo Gallardo.

4º.—4 pp. foliadas, menos la primera.

Briseño, *Est. bibl.*, I, p. 190.

Este *Manifiesto*, cuyo texto vá á continuacién, se publicó también en *El Monitor Araucano*, del martes 2 de Agosto de 1814.

«Al presentarse un nuevo Gobierno á la frente de sus ciudadanos, nada es tan capaz de adquirir su confianza como aquella exposición sincera y franca que coincide con los sentimientos de que con justicia debía estar prevenido el pueblo mismo. Para hablar con hombres irreflexivos, sería bastante el artificio de la palabra; pero cuando tratamos con los verdaderos patriotas, que aspiran sólo á la seguridad de los derechos de su país, ratifican en su corazón aún las medidas impensadas de salvarlo; ni necesita el Gobierno de apoyar su exaltación en la ruína y conducta de sus predecesores, ni valerse de otro lenguaje que el de la verdad: y ella formará siempre nuestro caracter.

«Si la ocupación de Talca por los invasores de Chile hizo adoptar al pueblo la concentración del poder al mando uniper-

sonal, él se puso por sus propios pasos en circunstancias tan difíciles, que, excitada su natural delicadeza, al menor desvío de las esperanzas que había concebido, se creyese más engañado en éstas que en los recelos que pensaba cautelar con la innovación.

«Lo cierto es que un descontento general se había difundido, en términos que, haciendo zozobrar el crédito de la autoridad, se murmuraba universalmente su arbitraria prorrogación más allá del bimestre prefijado en la solemne aclamación del 7 de Marzo y debían mirarse marcadas con el sello de la ilegalidad todas las emanaciones de un poder caduco por los principios de su misma institución, y cuya permanencia sostenida un tiempo por la habitud de la fuerza, no dejó de despertar con su mismo letargo el valimiento de ésta para volver por los derechos del pueblo, que sin ella se veía imposibilitado á reclamarlos.

«Entretanto, una facción que siempre había sido sofocada en las oscilaciones de nuestra libertad naciente levantaba su cabeza erguida, insultando con sonrisa á los amantes de la causa americana, como si la proclamación de sus derechos fuese inconciliable con los deseos de la paz, ó como si los pactos que la reglaban dejasen á Chile en la oscuridad de su antigua servidumbre. No era el menor aliciente de ese descaro intolerable la persecución activa de aquellos patriotas, cuyo sacrificio será un documento de justificación en el hecho de lisongear á los rivales de nuestra causa: y nosotros nos congratulamos del sufragio uniforme del generoso pueblo, que en la premura de los momentos ocurrió á reunir su alegría al voto de sus diputados, y de las honorables corporaciones que el día 23 nos depositaron la confianza del mando hasta la liberación del Congreso.

«Pueblos de Chile: vosotros tendréis en breve instalada esta representación apetecida para perfeccionar los movimientos de nuestra infancia civil. Nosotros esperamos con ansia el resultado de la comisión anticipadamente encargada de las reglas directivas de su convocatoria. Entretanto, la ratificación de las provincias, que ha de valorizar el alto empeño que hemos aceptado, encontrará en sus mandatarios los más delicados protectores del gran sistema, y cuyos esfuerzos por la formación de la opinión y espíritu público, por la seguridad común y por el aniquilamiento del choque funesto de las pasiones, reduciéndolas á un punto de unidad, serán tanto más activos,

cuanta es la deplorable nulidad política en que se ve constituido el Estado.

«Pueblos de Chile: vuestra noble y eficaz cooperación sólo puede hacer felices las tareas de un Gobierno cuyo unico objeto es la prosperidad de la patria.—Santiago, 25 de Julio de 1814. — *José Miguel de Carrera.* — *Julián de Uribe.* — *Manuel Muñoz y Urzúa.*»

9. — (*En la parte de arriba de la pág.:*) Proclama / del /
Ejército Restaurador / á / sus hermanos de Concep-
cion. / (*Bigote*).

Fol.—Una hoja impresa por un lado.—Texto á dos columnas.—Suscrita por D. José Miguel de Carrera. Reproducida en el *Espíritu de la prensa chilena*, II, pp. 108-110, donde se le asigna la fecha de 19 de Junio de 1813. Sin duda por equivocación se volvió á insertar en las pp. 500-502 del mismo volumen, bajo la data de 25 de Julio de 1814.

B. I. N.

«SOLDADOS que gemís bajo las banderas del tirano: el Gobierno me encarga que os considere como victimas de la perfidia de algunos malvados; y yo tengo demasiadas pruebas que me manifiestan la violencia con que cubrís sus filas. Los que nacieron en el suelo de Arauco y descienden de los valientes que por tres siglos resistieron el poder colosal de los Carlos y los Felipes: los que desnudos, sin disciplina, sin la ventaja de las armas de fuego, han derramado más sangre de los tiranos europeos que cuanta les costó la conquista desde el Missisipi hasta el Cabo de Hornos; es imposible que cuando se trate de hacerlos esclavos, no ya de un grande imperio, sinó de un miserable satélite del Virey de Lima, doblen su victoriosa cerviz á tan despreciable yugo.

«ARAUCANOS: volved los ojos á vosotros mismos, y á la experiencia de vuestros días. ¿Cuál es la suerte á que os destina el mandatario del Perú? La España europea necesariamente dejará de existir. El Virey, cuya devoradora ambición ha agotado todas las fuerzas y recursos de Lima, es imposible que subsistiera sin hacerse esclavo de una potencia extranjera. Ya estáis viendo que las legiones de Buenos-Aires penetran por el Desaguadero á proteger la revolución de Arequipa y el Cuzco, y que, exterminadas completamente las tropas de Goyeneche, no se divisa un solo cuerpo que pueda resistir hasta Lima las victoriosas armas de los LIBERTADORES DE LA PATRIA.

«Interceptada en Chile la mayor parte de la provisión de aquella capital, y apoderados nuestros puertos de los mejores buques de su comercio, la necesidad y el descontento aceleran por momentos la libertad de nuestros hermanos de Lima. ¿Y qué sería de nosotros constituidos á los extremos de la tierra en un país ultramarino y sin los únicos recursos de vuestra capital? A tan funestas resultas añadid el desconsuelo más sensible para una alma generosa. Los AMERICANOS, aunque derramen por los europeos la última gota de su sangre, jamás serán amados de ellos. Olvidad, si os parece, la ingratitud con que ha pagado el Gobierno de Cadiz los copiosos millones que recibió de América en la primer noticia de la itrucción (*sic*) de España, despojándonos del comercio, de la igualdad, de la forma de gobierno que ellos tenían y de la representación nacional; pero no olvidéis vuestros peligros en este momento. Acordáos que Monteverde en Caracas envenenó á los mismos soldados que se le pasaron y le entregaron aquel Estado, por que eran americanos. Acordáos de la costumbre que han observado en Méjico y Quito de diezmar las tropas rendidas y degollar á sus oficiales. Acordaos que en los mismos parlamentos, y con el estandarte de María Santísima en la mano, elevada como garante de la mútua buena fé, han destrozado á boca de cañón á todos los sinceros y religiosos americanos que se acercaron á un acto tan sagrado é inviolable por el derecho de las gentes. Acordaos, últimamente, que jamás han proclamado una amnistía y perdón general á que no se haya seguido después la muerte y las cadenas de infinitos ciudadanos.

«Esto es lo que debéis temer de vuestros opresores, al mismo tiempo que la PATRIA coronada de legiones á quienes inflama el genio de la LIBERTAD, os convida á unirnos con ella y gozar los triunfos que prepara la justicia de su causa. Pero, mirad que este es el momento que debéis aprovechar: no permita el Dios de los Ejércitos que, después de manchadas las manos con la sangre de vuestros hermanos, os desamparen los tiranos y os hagan mirar como los mónstruos de vuestro suelo.»

10. — (*En la parte superior de la hoja y con letra inicial de adorno:*) Proclama / del / Gobierno a la Tropa. /

Fol.—Una hoja impresa por un lado.—Suscrita en Santiago, á 28 de Julio de 1814, por Carrera, Uribe y Muñoz, y reproducida en el *Espíritu de la prensa*, II, pp. 502-503.

B. I. N.

«SOLDADOS: con un valor y firmeza de alma que os harán memorables en todos los siglos, habéis sufrido las fatigas, las intemperies y las privaciones que eran consiguientes á una invasión de sorpresa y á una campaña en que la ejecución de los sucesos debía verificarse en el mismo instante de las disposiciones. Al fin habéis desempeñado la gloria de vuestra PATRIA, y merecido un nombre distinguido entre los cuerpos militares de los pueblos libres. Ahora es preciso que sostenáis esta misma gloria con las virtudes pacíficas, y que os reconozcan por los mejores ciudadanos del Estado. Vuestros deberes serán la obediencia y disciplina militar, y el resultado de ellas, la tranquilidad, la seguridad pública y el buen orden en todas las clases de la sociedad.

«SOLDADOS; concluida la guerra, todas las atenciones del Gobierno se dirigen á consolaros de los útiles y gloriosos sacrificios que habéis consagrado á la patria. Vuestra desnudez será cubierta, y en cuanto alcancen las fuerzas públicas, seréis recompensados de vuestras privaciones. Por ahora se os preparan cuatro mil vestuarios é igual número de fornituras.»

11. — (*En la parte superior de la hoja:*) Proclama / del / Gobierno a la tropa. /

Fol.—Una hoja impresa por un lado.—Suscrita por Carrera, Uribe y Muñoz, en Santiago, á 28 de Julio de 1814.

B. I. N.

«MILITARES INVÁLIDOS: cuando vuestras heridas y debilidad os presentan á los ojos de la patria como su porción más preciosa y benemérita, también la reconviene estrechamente para que seáis recompensados de unos males sufridos por su felicidad: venid, pues, valientes, cuyo heroísmo habéis justificado con los gloriosos testimonios que os adornan; ocurrid á presentaros al Mayor de Órdenes, coronel don José Samaniego, á quien comisiona el Gobierno para que se arreglen vuestros sueldos y se satisfagan cumplidamente por vuestra vida; y cuando vuestros hijos y esposas coman el pan que os aseguran vuestras heridas y la gratitud pública, tened cuidado de estimular á la juventud que os rodea para que conozca que la patria jamás se olvida de sus defensores. Para que llegue á su noticia, publíquese, fíjense carteles é imprímase.»

12. — (*En el principio de la primera pág.:*) El Gobierno / á / las tropas que salen. / Santiago 1814 Agosto 19.

4.º mayor.—2 pp. s. f.—Suscrita por Carrera, Uribe y Muñoz Urzúa.
B. I. N.

He aquí el texto de esta hoja, que es rarísima.

«SOLDADOS: Gritan por vosotros nuestros hermanos del Sud. Los pueblos oprimidos os llaman á voces: escuchad su clamor.

«Las divisiones del ejército que marcha á Santiago esperan la vuestra para unirse. Ellas avanzan sorprendidas y violentadas: encontrémoslas, y abramos los brazos á la unión.

«Los sediciosos no tienen partido, y les desespera la deserción, que no pueden evitar sus medidas más estrechas. Aquellos compañeros están decididos por la justicia y por vosotros. No los empeñemos en un viaje largo y penoso, cuando podemos reunirnos á su inmediación.

«¿A quién no lastima la desnudez y apuro en que han llegado más de la mitad de 300 hombres, que á todos constan ya desertados? ¿Por qué no evitamos la incomodidad de un viaje extraviado y lleno de riesgos y persecuciones? Sabemos la determinación general de venirse: les debemos el arrojo de haberlo emprendido debajo el cañón y del fuego.

«Correspondámosles: toquen marchas redobladas; pero contened ese fuego que se os descubre. No se derrame una gota de sangre chilena. ¡Viva la patria, muera el traidor! Nunca olvidemos esta distinción.

«Volvamos la tranquilidad al reino, sin hacer llorar una madre, sin dejar un hijo huérfano. Con esta protesta vamos á las armas y á la campaña; con su observancia coronaremos el laurel más glorioso de las victorias del mundo; sólo así quedan satisfechos la humanidad, la patria y vuestros hermanos.

—*José Miguel de Carrera.*—*Julián Uribe.*—*Manuel Muñoz y Urzúa.*

1814

13.— Conducta / militar y política / del / General en Jefe del / Ejército del Rey en oposicion con las de / los caudillos que tiranizaban el Reyno de Chile. / Año

de 1814. / (*Colofón:*) Sanliago: (*sic*) en la Imprenta del Gobierno.

4º. — Port. — v. en bl. — 23 pp. — F. bl.

En este opúsculo del general D. Mariano Osorio se encuentra el «Oficio con que José Miguel Carrera leyendo el remitido (por Osorio) desde San Fernando, lo pasa á sus colegas, Mostazal, 30 de Septiembre de 1814».

1815

- 14.—Viva Fernando VII. / Gazeta / Ministerial / del Gobierno de Chile / Su redactor / El P. L. J. Fr. Jose Maria de la Torre del Sagrado / Orden de Predicadores, Doctor Theologo / en esta Real Universidad de San Felipe. / Comprende desde 11 de Noviembre de 1814. hasta 11 de / Noviembre de 1815. / Tomo 1º. / Santiago: Imprenta del Gobierno P. D. J. C. Gallardo.

4º. — Periódico que comenzó el 14 de Noviembre de 1814 y terminó el 11 de Febrero de 1817, cuando iba ya en su tercer tomo. En los números 11 y 13 del tomo I, de 26 de Enero y 9 de Febrero de 1815, se encuentra: «Concepto que D. José Miguel Carrera tenia de sus compatriotas y amor que les profesaba, declarado en sus cartas confidentes.»

1817

- 15.—(*Arriba de la pág. el escudo de armas de Estados Unidos y hácia un lado la palabra CIRCULAIRE:*) Braves Américains du Sud, / & Habitants de Buenos Ayro. (*sic*) /

4º. mayor. — 2 pp. s. f. y 2 blcs. — Proclama suscrita por Le Général Roul, y en letras manuscritas: Filadelfia. La fecha es de 12 de Junio de 1817.

B. C.

En esta pieza, escrita en francés, en que á Buenos-Aires se le llama Buenos Ayro, y á Pueyrredón, *Purodon*, se le califica á éste de «monstruo, vil y cobarde instrumento de las

Córtes del Brasil y de Madrid». Dice el autor: «creed, valientes americanos, que ningún motivo personal de venganza me ha puesto la pluma en la mano, ni me propongo otro fin que haceros conocer la suerte que os aguarda si no aplicáis prontamente el remedio antes que el mal sea incurable.» Y concluye así: «Uno de los agentes de este traidor ha enviado á un tal Belina, polaco. Este individuo era conductor de varias cartas de parte del Embajador de Fernando para hacer fracasar la expedición del General CARRERA, que tenía á su lado dos generales y cierto número de oficiales destinados á ayudarlos á sacudir el yugo de vuestros cobardes enemigos. Habréis sabido que ha hecho arrestar á los dos generales y á los oficiales, y que se ha apoderado de las armas que se hallaban á bordo de las naves de esta expedición que debía cooperar á vuestra independencia y á la de Chile. La historia más remota no ofrece ejemplo igual.»

1818

16.—Manifiesto / que / hace a los Pueblos / de / Chile / el / Ciudadano Jose Miguel de Carrera. / 1818.

4º. — Port. — v. en bl. — Texto, pp. 1-36. — Suscrito en 4 de Marzo de 1818. — Documentos, pp. 37-64.

B. M.

Reproducida en Valdés, *Carrera*, pp. 268-307; traducido al francés por el Coronel Carlos Robert en *El Independiente del Sud*. 1818. Buenos Aires, *Imprenta de la Independencia*. Véase ZINNY, *Efemeridografía argiremetropolitana*, pág. 138.

Los documentos anexos son veintidos, á saber: 1. — Oficio de la Junta Gubernativa de Chile á Carrera, Santiago, 28 de Septiembre de 1811. — 2. Declaraciones que constan del proceso formado con motivo de la conjuración del 27 de Noviembre de 1811. — 3. Intimación del coronel don Juan Francisco Sánchez, 10 de Agosto de 1813, á Carrera, y respuesta de éste de la misma fecha. — 4. Oficio de O'Higgins á Carrera. Penco, 2 de Febrero de 1814. — 5. Nota del autor. — 6. Extracto del *Diario* de uno de los oficiales de la guarnición de Talca. — 7. Id. de un oficial á las órdenes del teniente coronel D. Manuel Blanco Cicerón. — 8. Extracto de los *Diarios* de dos oficiales del Ejército Restaurador durante el mando de O'Higgins. — 9. Notas sobre la creación de la Junta Gubernativa de 1810. — 10. Oficio de O'Higgins al Director Lastra, 9 de Mayo de 1814, y respuestas de éste de 18 del mismo mes, sobre la libertad de los Carrera, después de los tratados de Lircay con Gainza. — 11. Respuesta de Gainza, de 13 de Mayo de 1814. — 12. Orden del día 11 de Mayo de 1814. — 13. Bando del Director Lastra, de 11 de Mayo de 1814. — 14. Nota del autor. — 15. Carta de Carrera á O'Higgins, sin fecha. — 16. Oficio de O'Higgins al Gobierno, 26 de Julio de 1814, acerca de

la conducta de Gainza. — 17. Oficio de Carrera al Gobierno de Chile, Mendoza, 20 de Octubre de 1814, con un extracto de su *Diario*. — 18. Recibo dado á Carrera por D. Agustín López. — 19. Oficio de D. Francisco Antonio Escalada, Buenos Aires, 19 de Abril de 1815, sobre la prisión de los tres hermanos Carrera, dirigido á éstos. — 20. Id. de D. Ignacio Alvarez á Carrera acusándole recibo del plan que había propuesto para libertar al Estado de Chile. — 21. Párrafo del *Patriota* de Baltimore, del 20 de Noviembre de 1817, sobre Carrera. — 22. Memorial de Carrera al Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Como se habrá notado, no hay indicación alguna del lugar ni de la imprenta; pero, á todas luces, ha sido escrito é impreso este folleto en Montevideo.

«Los móviles de odio, por una parte, dice el biógrafo de Carrera, y la aspiración de justificarse, por la otra, le habían hecho ponerse á la obra de escribir un manifiesto, idea favorita que había concebido desde los primeros días de la emigración de Chile, pero que hasta entonces no había podido realizar. Ejecutó la obra, según parece, en consorcio con el habil escritor Nicolás Herrera, antiguo ministro de Alvear, y ahora regente del Superior Tribunal [de Montevideo. Los materiales de imprenta estuvieron listos en Septiembre; pero el trabajo penosísimo de impresión duró cerca de ocho meses, pues este opúsculo sólo se dió á luz el 4 de Marzo de 1818.» Vicuña Mackenna, *El ostracismo de los Carreras*, Santiago, 1857, pág. 109.

«Siempre me pareció digno de un hombre honrado sacrificar su reputación á la de su patria, dice Carrera. Si esta máxima no constituye el heroísmo, es, por lo menos, el resumen de las virtudes más sublimes del ciudadano. En ella fundaba yo mi silencio sobre mis servicios y persecuciones. No era posible justificarme de las negras calumnias que fulminó la envidia y la venganza de mis rivales, sin recordar sucesos que empañarían talvez las glorias de mi patria; y, celoso de su honor más que de mi nombre, sentía sin quejarme los ataques de la injusticia, esperando del tiempo el desengaño, y de la calma de las pasiones el triunfo de mi inocencia. Del tiempo y la razón, los vengadores de la verdad.»

En este documento de gran importancia histórica, su autor hace una compendiosa relación de su vida pública desde que servía en España como sargento mayor en un Regimiento de Húsares, hasta los días en que escribe, dando cuenta de sus actos «como magistrado, como general, como ciudadano.»

«Pueblos ilustres de Chile, concluye: al poneros de manifiesto mi conducta como magistrado, mis triunfos como general, mis servicios, afanes y persecuciones como ciudadano, no llevo otro fin ni me propongo otras miras que recordaros los derechos de la patria y vindicar mi honor y reputación compro-

metidos por la calumnia y el fanatismo de las facciones, ante vosotros y ante los hombres respetables de las naciones extranjeras, adonde había llegado mi nombre sin mancha..... Tal vez intentarán mis enemigos descubrir en este *Manifiesto* un espíritu de rebelión contra el orden existente de las Provincias de Chile, ó un desahogo femenino de particulares resentimientos; pero yo protesto ante Dios y ante los hombres que no me anima la venganza sinó el honor..... Quiero que sepa el mundo, la América y mis amigos que mi crimen es mi patriotismo; que me persiguen porque me temen; que me temen porque me conocen; que la energía de mi carácter no permitirá jamás que gima mi patria entre los horrores de la opresión y del abatimiento..... Quiero, sí, que sepan los chilenos que no son los españoles los únicos enemigos de su dicha, y que la patria reclama los derechos de su libertad contra la tiranía exterior y contra la opresión doméstica. Quiero, sí, que los chilenos reúnan todos los esfuerzos de su valor y de su carácter para que la sangre preciosa de sus hijos no sirva de pedestal á la grandeza de sus nuevos conquistadores; y que una constitución libre, dictada por la voluntad general de los ciudadanos, asegure con la independencia de la patria la felicidad de su ilustre descendencia. ¡Pueblo generoso! ¡Camaradas y compañeros de armas! Estos son mis votos: dignáos aceptarlos como el único dón que puede ofreceros un compatriota, un amigo perseguido, pero no delincuente.»

17. — (*En el comienzo de la hoja:*) A los habitantes /
libres / de / los Pueblos de Chile.

1 hoja de 147 X 256 milims., impresa por un lado. — Sin fecha, y suscrita por D. José Miguel de Carrera. — Impresa sin duda en Montevideo, en Abril ó Mayo de 1818.

B. G. M.

Reproducido en Valdés, *Carrera*, pág. 151.

En esta hoja circulada con motivo del fusilamiento de sus hermanos, Carrera increpa de asesinos á Pueyrredón, San Martín y O'Higgins, y les llama «mónstruos sanguinarios que vomitó el infierno para oprobio del nombre americano». Y dirigiéndose á los pueblos de Chile, exclama: «¿En dónde están nuestros hermanos, nuestros compatriotas Juan José y Luís de Carrera? ¿Cuál es la suerte, cuál el destino de esos ciudadanos ilustres, de aquellos bravos generales que dirigieron vuestro

valor para levantar á la patria monumentos de gloria inmarcesible en las célebres jornadas de Yerbas-Buenas, San Carlos, Chillán, Concepción, Talcahuano, Maipú, y Rancagua? ¡Ah!... ya no existen! Perecieron con la muerte de los traidores y de los malvados!...»

Hablando de esta proclama, expresa con verdad Vicuña Mackena, que es «como un grito ronco y salvaje que brotara del pecho desgarrado del mortal, y que tiene el hálito, la palpitación, el filo acerado de la venganza».

18. — Documentos. / sobre la / execucion / de / D. Juan Jose y D. Luis Carreras. / (*Vineta*). Buenos-Ayres. / Imprenta de la Independencia. / (*Debajo de una pequeña pleca*.) 1818.

4°. — Port. — v. en bl. — Manifiesto que hace el Gobernador Intendente de la Provincia de Cuyo sobre la ejecución que acaba de hacerse en los reos D. Juan José y D. Luis Carreras, suscrita por D. Toribio de Luzuriaga, en Mendoza, á 9 de Abril de 1818, pp. 1-8, en la cual comienza la defensa que en favor de los reos hizo D. Manuel Vázquez de Novoa en los días 22 y 27 de Marzo de aquel año, que termina en la pág. 35, donde comienza y sigue hasta la 78 y última la acusación fiscal de D. Manuel de Corvalán, firmada el 4 de Abril de 1818.

B. M.

19. — (*En el comienzo de la primera pág.*.) Un aviso / a / los Pueblos / de / Chile. /

4°. — 24 pp. — Sin pié de imprenta, pero sin duda de Montevideo. — El *Aviso* está suscrito en 24 de Junio de 1818 y ocupa las págs. 1-4. — Los documentos, que son cinco, llenan el resto de la publicación:—Solicitud de doña Javiera de Carrera pidiendo se minoren las prisiones que padecen sus hermanos.—Id. para que se active el proceso y se lleven á Chile los antecedentes.—Representación al Director de Chile del apoderado de los reos don Manuel de Araos solicitando el indulto de los reos.—Nota de San Martín pidiendo se sobresea en la causa de los Carreras, y oficio de O'Higgins á Luzuriaga, de 11 de Abril de 1818, para que se trate á D. Juan José de Carrera con toda indulgencia; y, finalmente, un memorial de D. José Miguel al Soberano Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata en apoyo de sus hermanos.—Hay varias notas de mano de D. José Miguel.

B. M.

Reprod. en Valdés, *Carrera*, pp. 309-311. — Don R. Briseño ha supuesto equivocadamente que este folleto fué impreso en Chile, *Estadística bibliográfica de la literatura chilena*, pág. 32.

En el texto de esta pieza, Carrera se esfuerza por convencer á sus compatriotas de que en adelante sólo formarán una colonia de Buenos-Aires. «Los mejores ciudadanos, les repite,

irán á la tumba de uno en uno; morirán con el valor de las primeras víctimas (aludiendo á sus hermanos); se formará un proceso á los ejecutores para seducir la opinión; los pueblos se abandonarán á la duda; los tiranos quedarán triunfantes, y la patria con cadenas». «Ved, chilenos, dice en otra parte, la suerte que os prepara el club de los aristócratas de Buenos-Aires! De esta asociación nocturna de tiranos salió el fallo de muerte contra los Carreras, mis hermanos, vuestros amigos, nuestros compatriotas, los defensores de la libertad de su patria!» «¿A qué esperáis, chilenos, concluye, para sacudir ese pesado yugo con que pretenden nuestros *libertadores* uncirlos al carro de sus caprichos ambiciosos?»

20. — (*Arriba de la primera pág.:*) Dialogo curioso / entre / El Director Pueyrredon y su Secretario Tagle. / (*Colofón:*) Imprenta Federal. / Por William P. Griswold y John Sharpe.

4º. — 4 pp. fols.

- Segunda parte / del Dialogo / entre el Director Pueyrredon y el Secretario Tagle. / (*Colofón:*) Imprenta Federal / Por William P. Griswold y John Sharpe.

4º. — 4 pp. fols. — Ambas suscritas por Aarón-al-Raschild. — Sin fecha.

B. G. M.

21. — Anecdótica / interesante y curiosa. / (*Al pie de la hoja:*) Reimpreso / por William P. Griswold y John Sharp.

— 1 hoja impresa por un lado, de 14 × 20 cents. — Todo el texto orlado.

Dando cuenta de una aventura amorosa de Pueyrredón con cierta dama casada, y de los manejos que se asegura puso aquél en juego para alejar de Buenos-Aires al marido.

B. G. M.

22. — Acusacion contra el Director del Estado / Don Juan Martin Pueyrredon y el Secretario de Gobierno / Don Gregorio Tagle ante el Soberano Congreso Nacional / Por Don Benito Vidal. / (*Colofón:*) Imprenta Federal. / Por William P. Griswold y John Sharpe.

4º. — 8 pp. fols., incl. la portada. — Suscrita en Montevideo á 31 de Agosto de 1818.

B. G. M.

23. — Núm. / Gazeta / de un / Pueblo del Río de la Plata / a las / Provincias de Sud-America. / (*Colofón:*) Imprenta Federal: / Por William P. Griswol y John Sharp.

4º. — La colección consta de cinco números, de ocho páginas cada uno, de foliación separada. — No lleva indicación de fecha.

« Los redactores y colaboradores fueron Carrera, D. Diego Benavente, D. Pedro Nolasco Vidal, y Gandarillas, todos chilenos; y el general D. Carlos Alvear, don Santiago Vázquez y don Nicolás de Herrera, ciudadanos de las Provincias Unidas del Río de la Plata, siendo ellos mismos los compositores, distribuidores, etc., con el fin de que no se conociesen los verdaderos redactores. El objeto de esta publicación era el combatir al partido dominante á la sazón en Buenos-Aires, y producir así la espantosa anarquía que todos conocen.

24. — Prospecto del periodico titulado / El Huron. / (*Colofón:*) Imprenta Federal. / Por William P. Griswol y John Sharpe.

4º. — 7 pp. fols. y final bl.
B. G. M.

«El que escribe, se lee en este prospecto, hace mucho tiempo que vé y llora los males públicos; hace mucho tiempo que para tormento suyo está en todos los secretos de los tiranos. Cansado de consideraciones, y agitado por el riesgo inminente de su patria, vá á despertar al pueblo haciéndole el servicio más importante que pueda tributarle. Con este objeto se propone dar á luz un periódico bajo el título del «Huron», donde se manifestará la conducta pública y secreta del Gobierno en todos los ramos de la administración, y la de los individuos que tienen el verdadero influjo en los negocios y son los compañeros y agentes de sus crímenes. Si se le deja llevar al cabo sus trabajos, este papel será la verdadera historia de la revolución en el estado presente. De sus rasgos resultará el cuadro en que los americanos vean con horror la suerte que les espera. Sin resentimiento y sin aspiraciones, el Editor no es conducido ni por el sople empañado de la envidia, ni por el sórdido interés de su elevación, ó de su venganza: la austera verdad dirigirá su pluma, apoyada en hechos y documentos; que los que se consideren calumniados usen de iguales armas

por medio de la imprenta; pero que no libren su defensa á la persecución y al espionaje, funestos recursos de los tiranos: no harían más que justificarme ante el sagrado tribunal de la opinión pública, que nos va á juzgar».

Al final viene el siguiente aviso del impresor: «Atendiendo á las dificultades que presenta el Gobierno de Buenos-Aires para la introducción de este periódico en los pueblos de su jurisdicción, se advierte á los subscriptores que ocurran al Novoyá, en casa de D. Antonio Pereira, en donde se entregarán, presentadas que sean las órdenes de los interesados. *Su precio es gratis*».

— Núm. I. — Sin fecha. — 7 pp. fols. y final blanca.

Especialmente enderezado contra la Logia.

— Núm. II. — 8 pp. — Sin fecha.

Además del artículo general de fondo contra los miembros del «Club aristocrático,» contiene al fin un comunicado suscrito por «Los tertulianos,» también contra Pueyrredón.

— Núm. III. — 8 pp. — Sin fecha. — Contiene: Artículo sobre elecciones, guerra á Santa-Fé y Entreríos, y tres comunicados. — Aviso á los españoles. — Advertencia al Soberano Congreso. — Oficio al Director, con la firma supuesta de «Amigos del Gobierno».

Según el *Duende de Santiago* de 30 de Noviembre de 1818, el Virey de Lima daba dinero para que el General Carrera escribiese papeles, proclamas, manifiestos, *Hurones*, etc.

25. — El Duende / de Santiago. / (Colofón:) Imprenta de Gobierno.

8º. — Consta de un prospecto y de 19 números, el primero de los cuales apareció el 22 de Junio de 1818, y el último el 14 de Diciembre de ese mismo año. Los dos últimos son los referentes al examen del *Manifiesto de Carrera*, y están firmados por D. Hipólito de Villegas.

El redactor del *Duende* fué don Antonio José de Irisarri.

26. — (Arriba de la primera pág.:) Num.º 14. / El / Duende / de / Santiago / del / Lunes 2 de Noviembre de 1818. / (Colofón debajo de un filete doble:) Reimpreso en Buenos-Ayres / Imprenta de Expósitos.

8º. — 12 pp. — Inserta el editor, precedido de una advertencia, el *Aviso á los pueblos de Chile*, y en seguida lo comenta, incluyendo la proclama de *El Gobierno á los pueblos*, publicada en el número 66 del tomo II de *El Monitor Araucano* — Al fin, bajo el epígrafe de *Noticias plausibles* se comunica la noticia del apresamiento de la fragata española *Maria Isabel*.

B. M.

La nota preliminar dice así: «El siguiente *Aviso á los pueblos de Chile* ha venido por el último correo de Buenos-Aires, remitido por la mujer de José Miguel Carrera á un benemérito patriota, que en el momento de recibirlo lo entregó al Gobierno. Aquel miserable hombre se afana en imprimir estas paparruchas en Montevideo, creyendo hacer un gran negocio con estas malas partes de su genio sedicioso, ó, por decirlo de otro modo, con estos abortos de su necia malignidad. Yo doy aquí á luz las poderosas obras de aquel traidor para que por ellas se conozca todo el fondo de su negro corazón.»

Debe haberse impreso á fines de 1818.

27. — Exposicion / de la / conducta / del / Teniente General Brayer / durante el tiempo que / ha estado en la / America del Sud. / La publica / el / General San Martin / con su / contestacion. / (*Debajo de un filete serpenteado:*) Buenos-Ayres: / En la Imprenta de la Independencia. / 1818

8º. — Port. — v. con una advertencia. — Texto, pp. 3-24. — La respuesta de San Martín, datada en Mendoza á 17 de Octubre de 1818, empieza en la pág. 15 y llega hasta la 23, en la que se ha insertado el oficio pasado por el mismo San Martín á D. Antonio González Balcarce.

28. — (*En el comienzo de la primera pág.:*) Contestacion de los Gefes / del Ejército Unido De los Andes y / Chile al manifiesto del ex-mayor / general D. Miguel Brayer, sobre / su conducta en el tiempo que per / maneció en Sud-America. / (*Colofón:*) Imprenta de Gobierno.

8º. — 21 pp. — F. bl. — Suscrita en Santiago de Chile, á 1º. de Diciembre de 1818. — Se incluyen al fin varios documentos.

1819

29. — (*En el comienzo de la primera pág.:*) Testificacion / del Brigadier General O'Higgins / a la cita / del Teniente General D. Miguel Brayer / en el manifiesto /

sobre su conducta politica, y militar / en la America del Sur.

8º. menor. — 14 pp. y hoja final bl. — Suscrita en Santiago de Chile, á 16 de Febrero de 1819.

30. — Respuesta / del / Teniente General Brayer, / al / General S. Martin. / (*Vineta*). Imprenta Federal. / Por William P. Griswold y John Sharpe. / 1819.

4º. — Port. — v. en bl. — 17 pp. — F. bl.

Sin entrar, por supuesto, al examen del fondo de este escrito, debo copiar aquí las palabras con que comienza y termina :

« El General San Martín para responder al *Manifiesto* manuscrito que dirigió al Gobernador de Buenos-Aires antes de mi salida de aquella ciudad, el cual tenía por objeto rebatir odiosas calumnias difundidas contra mí, ha publicado algunas hojas llenas de injurias, que dejan el alma del lector honrado é imparcial dividida entre la indignación y el menosprecio...

« Colocado en la triste obligación de responder al señor San Martín, cuyos excesos deponen ya contra él mismo, y de hacerlo conocer de personas que no quisieran salir, sin duda, del concepto errado en que están con respecto á él, voy á ponerlo de manifiesto tal cual es...»

«NOTA.—Después que remití la exposición de mi conducta al señor Director Supremo y al Congreso, permanecí más de tres meses en Buenos-Aires para obtener una respuesta. Durante aquel tiempo escribí diferentes veces al señor Director para obtener una audiencia, pero no se me contestó sinó mucho tiempo después. En esta entrevista me empeñó fuertemente á no abandonar el país, asegurándome toda especie de consideraciones. Mucho tiempo después, viendo que no se accedía á concederme pasaporte, no habiendo tenido efecto las promesas de S. E. y enterado de que, lejos de esto, se aproximaban al señor Director para empeñarle á tomar fuertes medidas contra mí, me determiné á abandonar repentinamente el país.»

31. — Refutacion / de la calumnia intentada / contra / Don Carlos Alvear / inserta en la Extraordinaria de / Buenos-Ayres del 28 de Diciembre / de 1818. / Im-

prenta Federal: / Por William P. Griswold y John Sharp.

4º. — Port.—v. en bl. — 10 pp. fols.—Suscrita en Montevideo, á 10 de Enero de 1819. — En mucha parte referente á Carrera, y sin duda alguna publicada por éste, según se desprende de la nota final de los Editores.

B. G. M.

32. — (*Arriba de la primera pág.:*) Otras / calumnias refutadas. / (*Colofón:*) Imprenta Federal. / Por William P. Griswold y John Sharpe.

4º. — 12 pp. — Suscrita en 18 de Marzo de 1819.

B. G. M.

Repito aquí lo dicho en el número precedente.

33. — (*Arriba de la primera pág.:*) Nuevo descubrimiento, ò / maximas secretas / del actual Gobierno de Buenos-Ayres. / (*Colofón:*) Imprenta Federal. / Por William P. Griswold y John Sharp.

4º. — 6 pp. fols. — Es la «Carta del ciudadano L. N. de L. á un patriota de Buenos-Aires», y toda ella referente á la Gran Logia. Creo que su fecha debe referirse al año 1819.

B. G. M.

34. — (*En el comienzo de la primera pág.:*) Un / amigo de la patria / a los / Pueblos de Sud=America.

4º. — 3 pp. s. f. — F. bl. — Sin fecha, firma, ni pié de imprenta.

B. G. M.

Este opúsculo está todo él destinado á contar la vida y muerte de Manuel Rodríguez, y es, á todas luces, obra de Carrera. Ha debido imprimirse en Montevideo en 1819.

35. — (*En el comienzo de la primera pág.:*) Carta / del ciudadano Jose Miguel Carrera / a un amigo de sus corresponsales en / Chile. / (*Bigote*).

4º. — 8 pp. — Suscrita en Montevideo en 8 de Enero de 1819. Sin lugar de impresión, pero evidentemente de aquella ciudad, y de la Imprenta Federal de Griswold y Sharpe.

Reproducido en Valdés, *Carrera*, pp. 311-320.

B. G. M.

Esta *Carta* de Carrera está por entero destinada á sincerarse de la acusación de «godo» que se le había hecho en las *Gaxetas* de 23 y 28 de Diciembre de 1818. En ella hace una ligera revista de sus primeros servicios en Chile; se defiende de la participación que se le atribuía en los proyectados asesinatos de San Martín y O'Higgins por los franceses Robert y Lagresse; é insistiendo al final en las tentativas monárquicas de Pueyrredón, dice, dirigiéndose á Alvarez: «Si quiere hacer un servicio digno de un verdadero patriota, ¿porqué no manifiesta en sus *Gaxetas* que Pueyrredón recibió un emisario francés de Luís XVIII, el coronel Lemoins, que vino á proponerle el plan de una monarquía en el Río de la Plata, reconociendo las Provincias Unidas por su soberano al Duque de Orleans, bajo la protección y garantía de la Francia, cuyo proyecto fué aprobado en la Logia y remitido, en consecuencia, para saturarlo, en calidad de ministro extraordinario el canónigo dignidad doctor D. Valentín Gomez. ¿Porqué no denuncia los otros pasos que ha dado esta administración para monarquizar el continente de Sud-América? ¿Porqué calla las diligencias que hizo Pueyrredón para traernos de rey al Infante de España D. Francisco de Paula? ¿Porqué no dice algo de las sesiones privadas de la Logia sobre si conviene más que el monarca que quieren dar á los pueblos sea de la Casa de Borbón, ó de otra extranjera?»

«Viendo Pueyrredón, dice Carrera, ó la Gran Logia (que es una misma cosa) que las calumnias groseras esparcidas en los periódicos anteriores contra mi persona, la destrucción de la escuadrilla que conduje de Norte-América para la restauración de Chile, mi persecución y la de mi familia, y los execrables asesinatos de los ilustres patriotas Juan José y Luís de Carrera, mis hermanos, y del inmortal Rodríguez, no han podido aniquilar mi crédito patriótico en el juicio de los pueblos y de los hombres de bien, apela ahora al arbitrio pueril y ridículo de presentarme á las Provincias complotado con los españoles. Para esto se valió de la pluma ductil y manejable de Julián Alvarez, que, como editor, como mayor de la Secretaría de Estado, como venerable de la Logia Masónica, de escalera abajo, como hermano de la Gran Logia del Gobierno, y como interesado por espíritu de partido, celebraría esta oportunidad de darse en expectación, arengando á los pueblos en estilo proclamer, como un hombre inspirado de grande importancia, cuya palabra sagrada debe ser la guía y la norma de los ciudadanos. Después, abusando de la fé pública, hace el Director que se imprima y circule un libelo contra mí y otros patriotas de

distinguido mérito en *Gazeta extraordinaria* (con letras grandes y bordaditas) cuya publicación ha sido siempre el objeto de las ministeriales extraordinarias, comprase la *Gazeta* y leyese el libelo á trágala perro.»

«Yo godo, exclama luego. ¿Qué le parece á usted! ¿Habría una sola persona que me haya tratado una sola vez que pueda persuadirselo? Pues esto es lo que se piensa hacer tragar á toda una nación por cuatro tiranuelos insensatos, sobre el principio de que, menos ellos, todos somos ciegos como torpes.»

«Diga lo que quiera el Gobierno de Buenos-Aires, por sí ó por su historiógrafo, concluye, yo haré cuanto pueda por libertar mi patria de tiranos, y moriré por su independencia, aborreciendo, tanto el despotismo sanguinario de las actuales Administraciones, como la odiosa tiranía del Gobierno español.»

36. — (*En el comienzo de la primera pág.:*) Segunda carta / del ciudadano José Miguel Carrera / a uno de sus corresponsales en / Chile. / (*Colofón:*) Imprenta Federal. / Por William P. Griswold y John Sharpe.

4º.—20 pp.—Sin fecha.

B. G. M.

Reprod. en Valdés, *Carrera*, pp. 320-341.

En esta carta, Carrera se defiende del cargo de «godo» que se le volvía á increpar con motivo de suponerle complicado en la conjuración de los prisioneros españoles de San Luis; y dirigiéndose especialmente á Pueyrredón, después de pintar con pinceladas vigorosas su conducta pública, le dice refiriéndose á los asuntos que tocaban directamente á su persona y familia: «¿Quién fué el que cooperó cobardemente al asesinato de los Carreras mis hermanos, sin haber manifestado hasta ahora ni un crimen aparente; el que tiene una parte principal en la horrorosa muerte del distinguido patriota don Manuel Rodríguez, el que ha tenido en estrechas prisiones y confinada á mi hermana doña Javiera, sin respetar las condiciones que acuerdan al sexo debil hasta los salvajes; el asesino de los bravos militares franceses Joung, Robert y Lagresse, fusilados sin otro crimen que algunas relaciones de amistad con mi persona, y sin permitirles siquiera el consuelo de elegir su defensor, comprometiendo con tan escandaloso atentado el crédito y el honor nacional? ¿Quién es, por fin, el cruel asesino perseguidor injusto de mi familia, el que me despojó de la escuadrilla que conduje de Norte-América para la defensa

de nuestra patria; y el que, no pudiendo devorarme, ataca mi honor, inventando fábulas para ofrecermé en espectáculo á los pueblos, como un malvado, comparado al traidor Toledo, como un pérfido vendido á los españoles, como un cobarde que abandonó la causa sagrada de independencia de Sud-América? Pregúntelo á todo el mundo, mi amigo, y los hombres justos todos le señalarán con el dedo al Director Pueyrredón; con el dedo, porque nadie se atreve á hablar contra el tirano sostenido por la Logia, y la Logia por las bayonetas.»

Pasa á continuación á reseñar en términos sumarios los servicios que prestara en Chile á la causa de la revolución de la independencia, y luego, en posdata, lo que contra él se había dicho en los periódicos *El Duende de Santiago* y *El Abogado Nacional*. «En cuanto á éste, dice, lejos de quejarme de sus injurias groseras, le quedo á ellas muy reconocido. De autores como don Pedro Agrelo, no son las injurias, son los elogios los que ofenden al honor y delicadeza de un buen ciudadano.»

Los números de la *Gaceta de Buenos-Aires* á que se alude en las dos piezas anteriores son el del miércoles 23 de Diciembre de 1818; la *Extraordinaria* del 28 del mismo mes, que sólo contiene el artículo *Aviso contra los traidores*, firmado por don Julián Alvarez, y las de 22 y 24 de Febrero y 10 de Marzo de 1819, referentes á la conclusión de la guerra en Chile, y á los sucesos de los prisioneros en San Luís.

37. — Resumen documentado / de la / causa criminal seguida y sentenciada / en el Tribunal de la Comision militar de esta capital / contra los reos / Carlos Robert, Juan Lagresse, / Agustin Dragumette, Narciso / Par-chappe, y Marcos Mercher, / por el / delito de conspiracion / contra las / Supremas Autoridades / de las / Provincias-Unidas, y de Chile en Sud-America. / (*Bigote*). Imprenta de la Independencia. / 1819.

4º. — Port. — v. en bl. — 30 pp. — El resumen termina con la sentencia de muerte de Robert y Lagresse, suscrita por Rondeau en Buenos - Aires, á 31 de Marzo de 1819. — Lo restante del folleto lo llenan los documentos, que son: — Cartas de Carlos Robert á don José Miguel Carrera, 12 de Noviembre de 1818. — Id. de Lagresse al mismo, de 19 de Noviembre. — Id. de doña Javiera Carrera á su hermano don José Miguel, de 18 del mismo mes. — Carta al mismo por un amigo que firma «El Guascudo». — Id. de doña Javiera á su hermano don José Miguel, sin fecha; y, por fin, un borrador de carta de Carlos Robert á un sugeto de Francia acerca de la impresión de un libelo contra el Gobierno Argentino.

B. M.

He aquí parte del preámbulo que precede al resumen:

« Bien notoria es la historia de los tres hermanos don José Miguel, don Juan José y don Luis Carrera. ¡Ojalá hubieran de borrarse de la de nuestra revolución! Estos corrompidos y ambiciosos americanos se apoderaron del gobierno de su patria para sacrificarla á los españoles. Huyendo al territorio de nuestras provincias, profanaron el lugar de su asilo con nuevos y repetidos delitos. Testigos de la recuperación de Chile, debido al valor y á la virtud de los buenos ciudadanos, su negra envidia les dictó el propósito de llevar á aquel país el espíritu de desorden, maquinando medios de derribar su gobierno. Sin fuerza y sin talentos para la ejecución de grandes maldades, fueron descubiertos en medio de su maquinación, librando su seguridad en la fuga que hicieron de esta capital. Don Juan José y don Luis se dirigieron por distintas sendas á Mendoza. El primero fué acusado de haber muerto en su viaje un niño postillón de la posta de Barrancas. El segundo se robó la balija del correo de la Rioja con toda su correspondencia; y los dos, estando presos en la capital de Cuyo, fraguaron una horrible conspiración contra el Gobierno, en que fueron descubiertos, y el brazo de la justicia se vió en la triste necesidad de descargar el golpe sobre sus cabezas. Don José Miguel se refugió á Montevideo, y rodeado de algunos prosélitos de entre los proscriptos por la patria, fijó el foco de combustión con que su venganza había jurado incendiar este Estado y el de Chile.

« Públicos son los manejos de su perfidia, públicas son las proclamas, los periódicos, los papeles subversivos, las correspondencias secretas con que ha intentado alarmar á los hombres y á los pueblos contra el actual orden del país y contra sus primeras autoridades; pero sus proyectos clandestinos no eran públicos, y la Providencia, que vela por la suerte de la patria, los va descubriendo.

« El Gobierno, precavido con la noticia de algunas despreciables pero azarosas trazas de conjuración, se puso en vigilancia por la seguridad del Estado y por la quietud del pueblo capital. Le fué denunciada una correspondencia criminal que varios individuos de nación francesa mantenían con don José Miguel Carrera; y le fué denunciada, no por medio del vil espionaje, sinó por el puro amor al orden, que decidió á un sugeto respetable, sin ambición para esperar, sin delitos para temer. Los franceses Carlos Robert y Juan Lagresse eran los denunciados: el primero había partido para Chile á promover la revolución con la facción de los Carreras, y el segundo quedaba de corres-

ponsal en Buenos-Aires. El desprecio de una semejante noticia hubiera sido un crimen. Procedió el Gobierno á sorprender la correspondencia de estos hombres, etc. »

38. — Gaceta Federal — 1819 — Imprenta Federal (ambulante) La redactó el general D. José Miguel Carrera y duró hasta que fué declarada formalmente la guerra á Buenos Aires, por los Gobernadores aliados de Santa Fe y Entreríos, López y Ramírez.

ZINNY, *Bibl. argirep.*, pág. 27.

« Los dos primeros meses de su residencia en el Entreríos dice Vicuña Mackenna, consagrólos Carrera á proseguir su tarea de escritor político para dar más pábulo al incendio que amenazaba reventar y que como caudillo agitaba también, removiéndolo con la espada, que al fin había salido de su vaina. Redactó con este mismo fin la *Gaceta Federal* que se publicaba en Santa Fé, hasta principios de Noviembre ».

39. — Ley natural o catecismo al ciudadano por Mr. Volney, traducido y dedicado a la juventud de Chile por un patriota: *Filadelfia*, 1819.

8°. — 63 pp.

ZINNY, *Efemeridografía de la República Oriental*, pág. 189.

1820

40. — Al Exército de Buenos-Aires.

1 hojita impresa por un lado, del tamaño de média cuartilla de papel, suscrita por « Los Gefes del Exército Federal » invitando á la desertión á las tropas del enemigo. Tanto esta proclama, como la del siguiente número, son indudablemente obra de Carrera, y han debido salir de su pequeña imprenta volante el año de 1820.

Citada por Zinny, *Efem. argireparq.*, pág. 50.

41. — Compañeros / No venimos á derramar vuestra sangre, sí á sacrificar gustosos la / nuestra por salvaros

de la esclavitud. Nueve años hace que peleamos por la co-/mun libertad, y no son muchos meses los que hemos empleado en oponernos al /nuevo yugo con que nos amenaza vuestro gobierno. Vosotros sois las primeras vic-/timas: recordad las veces que con promesas de victoria os han conducido vuestros sa-/crilegos gefes á una muerte ignominiosa. ¿Cuántos de vosotros han perecido en las /horrorosas jornadas de Santa Barbara, Sausesito, Paraná, Ñaucay, Biraguay, /El Palmar, Los Toldos, Santa-Fé, Frayle-Muerto, Carcaraná, Estancia de /Larrecheta, Herradura, Andino, Paso de Aguirre, Barrancas, Pergamino, San /Nicolas, y San Lorenzo? Al recordarlas se despedasa nuestro corazon de pesar! /Vuestro Gobierno asesina los ciudadanos inocentes, roba el tesoro del Estado. nos /vende á la Corona Portuguesa..... ¿Que esperais amigos para poner fin á tan-/tos males? La Patria parece si no uneis vuestros esfuerzos á los nuestros: venid /camaradas á nuestros brazos, marcharemos juntos á salvarla, castigando á los /Tiranos. /Vuestros Compatriotas. / Los Libres Federales.

1 hojita impresa por un lado, del tamaño de média cuartilla de papel, con los renglones que quedan transcritos. Obra que traiciona el estilo de Carrera. Los tipos con que está compuesta revelan haber salido del taller de la *Gaceta Federal*. Cit. por Zinny, *Efem. argireparq.*, pág. 50.

42. — El General Ramirez á sus compatriotas.

1 hoja en fol.—Proclama fechada en el Cuartel General del Ejército Federal de Entre-Ríos, en 15 de Octubre de 1819, y suscrita por Francisco Ramirez. Sin indicación de imprenta, y atribuida á Carrera.

Zinny, *Efem. argireparq.*, pág. 51.

43. — El General Lopez á los Cordobeses.—Imprenta Federal de la Provincia de Entre Rios.

1 hoja suelta, en folio.—Proclama suscrita en el Cuartel General del Ejército de Santa Fé, en 30 de Octubre de 1819, por Estanislao López, y atribuida á Carrera.

Zinny, *Efem. argireparq.*, pág. 51.

44. — El Excm. señor general don Francisco Ramirez á los habitantes de Buenos Aires y su campaña. — Imprenta de la Republica de Entre Rios.

1 hoja en fol. — Suscrita por D. Francisco Ramirez. — « No tiene fecha, dice Zinny, pero no tenemos duda que corresponde al memorable año 20, y aunque sin aquella energia y altisonancia de las anteriores, parece también ser obra del mismo Carrera ».

45. — Proclama. — El exmo. señor general don Francisco Ramirez a sus tropas. — Imprenta Federal de la Provincia de Entre Rios.

1 hoja en fol. — Datada en el Cuartel General en marcha, el 17 de Julio de 1820, y suscrita por D. Francisco Ramirez, aunque probablemente obra de Carrera. Zinny, *Efm. argireparq.*, pág. 53.

46. — (*En el comienzo de la primera pág. y debajo de viñetas:*) La Provincia de Entre-Rios se gloriará al leer los oficios / de los Ylustres Cabildos y Gobernadores de las Provincias inter- / nas, por que ellos al mismo tiempo que acreditan la unidad de / sentimientos que afortunadamente reyna entre todos los Pueblos / que acaban de sacudir el yugo vergonzoso, manifiestan la general / aprobacion que tan justamente ha merecido nuestro digno Go- / bernador, por el acierto y valor con que supo conducir sus tropas á la victoria, y por la filantropia, patriotismo y generosidad / con que cooperó á sellar la memorable convencion del 23 de / Febrero de este año. ¡ Quiera el Cielo que tantos sacrificios y / tan relevantes virtudes no sean infructuosas por los esfuerzos de la / baja ambicion, y que unidos los americanos todos concluyamos / la grande obra de nuestra regeneracion política!!!... / (*Colofón:*) Imprenta Federal / de la Provincia de Entre-Rios.

4º. — 8 pp. s. f. — El preámbulo que queda copiado es lo único que precede á los oficios de los gobernadores, que son los siguientes, todos dirigidos á D. Francisco Ramirez, que lo era de Entre-Rios:—D. José Ignacio Maradona, San

Juan, 24 de Marzo de 1820.— Id. del Cabildo de la misma ciudad, de 2 de Mayo de ese año.— Id. de D. Pedro José Campos, Mendoza, 20 de Marzo de 1820.— Id. id., de 5 de Mayo de id.— Id. de D. Bernabé Aráoz, Tucumán, 10 de Marzo de 1820.— Id., id., de 26 de Abril de id.— Id. de D. Francisco Antonio Ocampo, Rioja, 25 de Abril de 1820.— Id. del Cabildo de la misma ciudad, de igual fecha.— Id. de D. José Pío Zisneros, Catamarca, 20 de Abril de 1820.

47. — A los Chilenos / su compatriota / Jose Miguel Carrera. /

4°. — 1 hoja impresa por un lado, sin fecha.

Reproducida en la pág. 217 del *Ostracismo de los Carreras* de D. B. Vicuña Mackenna, Santiago, 1857, 8°.; y en Valdés, *Carrera*, pág. 160.

Son conocidas en las circunstancias en que esta proclama circuló y el efecto que produjo en el aumento de las filas de la que Carrera llamó «Division libertadora». Su texto es digno de conocerse. Dice así:

«Como esclavos fuisteis arrancados del seno de vuestras madres y esposas, é incorporados por la fuerza á las tropas de los déspotas. Basta de sufrir la tiranía. Venid, paisanos, antiguos compañeros de armas, uníos á vuestro General para restablecer la libertad de Chile, nuestra patria querida, derribando ese mónstruo que con el título de Director de Buenos Aires, y sostenido por una logia de malvados, oprime y esclaviza las provincias de Sud-América. Venid á las banderas de la liga federal de los pueblos contra el Tirano, y adquiriréis un nuevo título á la inmortalidad. ¡¡¡ La sangre inocente de los Carreras y de los Rodríguez!!! Tantos pueblos invadidos!!! Tantos ilustres patriotas desterrados mendigando el alimento en tierras extranjeras!!! Tantas familias llorando su deshonor ó la pérdida de sus riquezas usurpadas por los mandones, con aparentes títulos de una política feroz!!! ¡Ah! no, para vosotros están demás los recuerdos de las atrocidades de las Direcciones de Buenos-Aires y Chile, después de haber sido sus víctimas. Yo soy vuestro antiguo camarada: venid, y volveréis á coronaros de laureles, sirviendo á la causa de los pueblos contra los esfuerzos del despotismo central y de la tiranía del Gobierno español.— JOSÉ MIGUEL DE CARRERA.»

48. — Extracto / de / la causa criminal / seguida contra / Los Carreras / ante / el Gobierno Intendencia de / Mendoza / por el atentado de conspiracion / contra / las autoridades constituidas. / Acompañado / de varias

notas, documentos y reflexiones / sobre la ejecucion de los reos / (*Bigote*). (*Epígrafe en inglés y su traducción castellana*). (*Debajo de un filete ondulado:*) Santiago de Chile / 1820. / (*Colofón:*) Imprenta de Gobierno.

4º.—Port.—v. en bl.—38 pp.—En papel azulete fuerte.—En la última página, al pie, una nota y la fé de erratas. El extracto, que termina con la sentencia de 8 de Abril de 1818, ocupa 26 pp.—Siguen 2 pp. con ocho notas, y luego los siguientes documentos: Consulta del Gobernador Intendente al Supremo Director del Estado, Mendoza, 31 de Marzo de 1818.—Representación del Sindico Procurador de Ciudad al Cuerpo Municipal, Mendoza, 6 de Abril de 1818; y, por fin, las reflexiones políticas sobre la ejecución de los Carreras, suscritas en Mendoza, á 10 de Diciembre de 1819.

1824

49. — A brief Relation of Facts and Circumstances connected with the Family of the Carreras in Chile; with some Account of the last Expedition of Brigadier-General Don Jose Miguel Carrera, his Death, &c. By Mr. Jates.

Breve narración de los hechos y circunstancias relacionadas con la familia de los Carreras, en Chile; con algunas noticias de la última expedición del brigadier general D. José Miguel Carrera, su muerte, etc.

Publicada como Apéndice, en las pp. 373-471 del libro *Journal of a residence in Chile, during the year 1822. And a voyage from Chile to Brazil en 1823*. By Maria Graham. London, 1824, 4º. mayor.

Al incluirla en su obra, la señora Graham dice respecto de esta pieza: «Fué escrita á solicitud mía por el señor Yates, joven irlandés que, en unión de su amigo el señor Doolet sirvió bajo las órdenes de Carrera. Enviados al Perú después de la muerte de su jefe en calidad de prisioneros de guerra al General San Martín, hubieron de sufrir bastantes penalidades á bordo del buque que los conducía desde Chile, y fueron encerrados en el Castillo del Callao. La triste situación en que se hallaban indujo al capitán F. Spencer á solicitar de San Martín se les pudiese en libertad, quien se las concedió á condición

de que no habían de regresar jamás á la América Española. Transladados á bordo de uno de los buques ingleses que se hallaban allí de estación, fueron llevados al Brasil por la «Doris» y allí continúan en servicio del emperador Don Pedro.»

1828

50. — (*Dentro de una orla y en la parte superior una gran viñeta con trofeos militares:*) Premio postumo / a los ilustres Jenerales / Juan Jose, Jose Miguel, y Luis de la Carrera, / contenido en la siguiente / mocion. / (*Colofón:*) Imprenta de N. Ambrosy y C^a.: por C. Molinare.

1 hoja en folio prolongado, impresa por un lado.

La moción, firmada por D. Manuel Magallanes, y que fué aprobada unánimemente por la Representación Nacional, es referente á la repatriación de los restos de los tres hermanos Carrera. —A continuación se encuentra una especie de alocución suscrita S. M. B. (Santiago Muñoz Bezanilla) «último de los amigos y compañeros de armas» de esos desgraciados chilenos, aplaudiendo aquel acto gubernativo.

Reprod. en Valdés, *Carrera*, pág. 195.

51. — (*Dentro de una orla:*) Rasgo funebre / a la memoria / de los / tres ilustres Carreras, / pronunciado / por el ciudadano Luis B. de Tollo. / (*Gran viñeta*). Santiago: / 1828. / Imprenta de N. Ambrosy y C^a. / por E. Molinare.

8º. — 6 pp. fols., incluso la portada.

52. — Discurso fúnebre pronunciado en las exequias decretadas por la patria a los tres hermanos Carreras, por el Jeneral don Francisco Calderon. Santiago. Imprenta de Ambrosy y C^a. 1828.

4º. — 16 pp.

Trabajo atribuido á don José Joaquín de Mora. — Rep. por Valdés, *Carrera*, pp. 198-210.

53. — Canto fúnebre en las exequias decretadas por la patria a los tres hermanos Carreras por don José

Joaquin de Mora. Santiago, Imprenta de R. Rengifo.
1828.

4º. — 7 pp. y 1 en bl.

Rep. en Valdés, *Carrera*, pp. 210-213.

1853

54. — La dictadura / de O'Higgins / por / Miguel Luis Amunategui, / miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades. / Memoria presentada a la Universidad de Chile / en la sesion solemne que tuvo lugar / el 11 de Diciembre de 1853. / Santiago. / Imprenta de Julio Belin y C^{ra}. / 1853.

8º. — IV-495.

Trata especialmente de Carrera en las pp. 61-231.

1854

55. — Historia jeneral / de la / independencia de Chile, / por / Diego Barros Arana. / (*Epígrafe de Lucano*). Santiago. / Imprenta Chilena, Calle de San Carlos N°. 43. / 1854.

8º. — Véanse los dos primeros volúmenes.

1858

56. — Refutacion / sobre ciertas apreciaciones á la obra / publicada en Chile por el Sr. Mackenna: / El Ostracismo / de los / Carreras / por el Coronel / D. Manuel

de Olazabal. / Gualeguaychú. — 1858. / Imprenta del Comercio.

4º. — Port. — v. en bl. — Texto, pp. 1-28 — 1 para las erratas y final bl.

Este artículo en forma de carta fué reproducido en el número 7, correspondiente al 19 de Noviembre de 1858, del periódico político publicado en Santiago con el título de *La Asamblea Constituyente*. La respuesta de Vicuña Mackenna se encuentra en los números 426 y 427 de la *Revista comercial y administrativa*, Buenos-Aires, 1862.

1860

57. — Memoria sobre los ultimos momentos de los Generales Carrera y Bruno Morón por el coronel argentino D. Manuel A. Pueyrredon. — Publicada en *El Progreso* de El Rosario, en 1860, y reproducido con otros trabajos del mismo autor en un folleto.

ZINNY, *Efem. del Uruguay*, pág. 190.

1862

58. — Rasgos biográficos de Doña Francisca Javiera de Carrera y Verdugo, leídos en el «Círculo de Amigos de las letras.» Publicados en *El Ferrocarril* de Santiago de 1862 y en *La Tribuna de Buenos-Aires* del 1º. y 2 de Octubre del mismo año.

ZINNY, *Efem. del Uruguay*, pág. 190.

1863

59. — Las últimas palabras del General Carrera por Don Pastor S. Obligado.

El Nacional de Buenos-Aires de 5 de Agosto de 1863. Reprod. en *El Zonda* de San Juan, núms. 229 y 230, del mes de Septiembre de aquel mismo año.

ZINNY, *Esem. del Uruguay*, pág. 190.

60. — Biografía / del Brigadier General / D. José Miguel de Carrera. / (Dos veces Primer Magistrado de la República de Chile.) / Por / el General Argentino / Tomas Iriarte. / Buenos Aires. / Imprenta de Mayo, Calle Moreno N°. 241 y 243. / 1863.

8°. — Port. — v. en bl. — Advertencia preliminar, iii pp. — Texto, pp. 6-88.

61. — Historia jeneral / de la / independencia de Chile, / por / Diego Barros Arana. / (*Epígrafe de Lucano*). Tomo I. / Segunda edicion corregida i aumentada. / Santiago, / Libreria de Pedro Yuste i C.^a / Calle de los Huerfanos, núm. 29 A. B. C., esquina de la de la Bandera. / 1863. (*Colofón en el verso de la portada:*) Imprenta del Ferrocarril, Calle de Bandera N.º 39.

8°. — iv-450. — Único tomo de la obra que se reimprimió.

1873

62. — Ultimos momentos / de D. Jose Miguel Carrera / Cuadro del pintor oriental / D. Juan M. Blanes / por / Juan Maria Torres / Montevideo / Imprenta de « El Ferro-Carril » Plaza Independencia / 1873.

8°. — 20 pp.

1888

63. — Carrera / Revolucion chilena / y / campañas de la independencia; / con un Apéndice / sobre la jenealogía de la familia del Jeneral, / por / Ambrosio Valdes /

Segunda edicion corregida i aumentada / Santiago /
Imp. de la Unión, de E. del Campo, / Calle de la
Moneda, núm. 56-B / 1888.

4º. — VIII-578. — Retrato.

64. — Historia jeneral / de Chile / por / Diego Barros
Arana / Tomo IX / Santiago / Rafael Jover, Editor
/ Calle de la Bandera, núm. 73 / 1888.

4º. — 660 pp. — En todo él se trata de Carrera. Lo relativo á su *Diario
militar* se encuentra en las pp. 634 37.

65. — Memoria sobre la guerra civil en las Provincias
Argentinas en tiempo de las montoneras de Ramirez
y Carrera, 1820-1821.

Revista Nacional, Buenos-Aires, Octubre de 1888, pp. 289-327.

Es un extracto hecho por don Luis L. Domínguez del tra-
bajo del irlandés Yates, publicado como apéndice al libro de
Maria Graham, de que se ha hablado ya.

